FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	EXPRO	**EXPRO GULF LIMITED**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3015122 / 6070

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Objeto
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL SA EN EL TERRITORIO
Descripción General de Actividades
RECUPERACIÓN DE FLUÍDOS POST ESTIMULACIÓN
Tiempo de Ejecución
7 a 10 DÍAS APROXIMADAMENTE
Fecha Estimada de Inicio
27/11/2023
Ubicación de los Trabajos
Acacías

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Nombre Tatiana Bernal Hernández Tel 3188011054 Correo tatiana.bernal@expro.com	CARLOS MAURICIO GUERRERO FORERO	ZHULLY ALEXANDRA ORTIZ MONJE

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de transporte de carga	Unidad	6	0	6	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitada por el ministerio de Transporte con Resolución para la prestación del servicio ofertado; cumplimiento de las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos, cumplimiento del plan estratégico de seguridad vial, entre otros. - Requisito de experiencia: - Cumplimiento mínimo de póliza de responsabilidad civil extracontractual - Seguro obligatorio vigente contra accidentes de tránsito (SOAT) - Licencia Nacional de Tránsito - Requisito de experiencia: la empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de dos años. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y	Transportes Las Corocoras	900399741.7	Acacias	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					RUC. - Antigüedad N/A - Requisitos técnicos y de capacidad: n/a - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: 4 CAMA ALTA 1 CAMIÓN 600 1 GRÚA 40 TON. COTIZAR DISPONIBILIDAD 12 Y 24 HORAS.				
Servicio de Transporte Personal Camioneta 4X4	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: - Empresa habilitada por el ministerio de transporte para el servicio de transporte especial de pasajeros, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras. - Requisito Pólizas: - Cumplimiento mínimo de póliza de responsabilidad civil extracontractual - Seguro obligatorio vigente contra accidentes de tránsito (SOAT). - Licencia Nacional de Tránsito. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión:	Geinpetrol S.A.S	901088607.7	Acacías	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Certificado de sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST) y RUC. - Antigüedad del vehículo: nueve (9) años contados a partir de la fecha de matrícula inicial. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor, certificado de manejo defensivo. - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACION TÉCNICA: 1 CAMIONETA 4x4 con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar por día con disponibilidad de 24 horas.				
Servicio de Hospedaje	Global	7	0	7	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo. - Requisito de experiencia: no aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará	Hotel La Perla Llanera	900047259.8	Acacías	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: - Hospedaje en el Municipio de Acacías, Meta. - Cotizar 7 habitaciones - Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla. - Servicio de lavandería. - Cumplimiento de estándares y protocolos de bioseguridad				
Hidratación	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida - Requisito de experiencia: no aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Suministro de los consumibles para hidratación del personal que participa en el trabajo. Cotizar unidad de agua en botella	No se estableció relación contractual con ninguna empresa;	0	N/A	sin embargo la totalidad de productos consumidos por este concepto se generó a través de los proveedores locales.

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Alimentación	Unidad	7	0	7	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida - Requisito de experiencia: no aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: - Empresa legalmente constituida que pueda suministrar la alimentación para el personal que presta las operaciones en el área. - La alimentación debe ser balanceada. - Cotizar desayuno, almuerzo y cena para 7 personas	No se estableció relación contractual con ninguna empresa;	0	N/A	sin embargo la totalidad de productos consumidos por este concepto se generó a través de los proveedores locales.
Baños Portátiles	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas. - Permiso de recolección, transporte y disposición de residuos ambientales. - Requisito de experiencia: no aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos	DICEMCOL S.A.S	900810891.6	Villavicencio	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje según las prestaciones otorgadas. ESPECIFICACION TÉCNICA: - Suministro de baño portátil para uso del personal que participa en el trabajo. - Cotizar unidad.				
Planta Estadio	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje según las prestaciones otorgadas. ESPECIFICACION TÉCNICA: - Alquiler de planta estadio. - Disponibilidad de 24 horas. - Cotizar por día.	DICEMCOL S.A.S	900810891.6	Villavicencio	

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	latam.invoice@expro.com Calle 110 #9-25 Ofic 801
Proceso de Radicación	Debe radicarse un archivo PDF con el siguiente orden: ? Factura fiscal ? Orden de compra

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Facturación	Jose González: /Mobile +57 3186930817 Gloria López: /Mobile + 57 3174274653

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	17/11/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	colombia.logisticalocal@expro.com - compras.colombia@expro.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Contactos bienes y servicios Jose González: /Mobile +57 3186930817 Gloria López: /Mobile + 57 3174274653 Contactos transporte de personal y carga Ingrid Dayana Rodriguez Plazas / Mobile +57 3165291886 Camila Castellanos Orozco / Mobile +57 3163166451

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas Para tener en cuenta la propuesta económica, por favor adjuntar los siguientes documentos:
1. Cámara de Comercio no mayor a 30 días.
2. Resolución 0312 PESV.
3. Certificaciones de calidad con las que cuenta la compañía.
4. Criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo):
4.1 Política ESG, código de conducta o política ética.
4.2 Medición y gestión de impacto social de la compañía (campañas y actividades integradas).
4.3 Declaración de sostenibilidad ambiental documentada, estudios para disminuir el impacto ambiental, reducciones de emisiones de carbono y rendimiento relacionado con el cambio climático.
4.4 Programa de gestión de residuos que desarrolla la compañía.
NOTA: EXPRO GULF LIMITED maneja pagos a 45 días después de radicada la factura.

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”